

# 2025

## BASES | PREMIOS SALUD MENTAL ANDALUCÍA

# ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL



COLABORAN:



ORGANIZA:



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00042530593

CSV

GEISER-76fb-80d3-15ba-d114-8f21-f513-42e4-e3fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/05/2025 09:30:42 Horario peninsular



GEISER-76fb-80d3-15ba-d114-8f21-f513-42e4-e3fc



# BASES

Con la convocatoria de los XVIII Premios SALUD MENTAL ANDALUCÍA, la Federación abre el plazo para presentar candidaturas a la modalidad de “Estudio de Investigación en Salud Mental”, dirigida a trabajos publicados durante el año anterior a esta convocatoria, es decir, en 2024.

La investigación es un pilar esencial para avanzar en la calidad de la atención, la recuperación y el bienestar de las personas con problemas de salud mental, así como de sus familias. Reconocer y difundir los estudios realizados en este ámbito no solo impulsa el progreso científico, sino que también contribuye de forma directa a mejorar la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales.

Los Premios SALUD MENTAL ANDALUCÍA suponen un reconocimiento al trabajo de investigadoras, investigadores y equipos que, con su labor, generan conocimiento innovador y proponen soluciones eficaces para los retos que plantea la salud mental.

Con esta iniciativa, la Federación reafirma su compromiso con la promoción de la investigación y su apuesta por la excelencia científica como vía para transformar y mejorar la vida de las personas afectadas por problemas de salud mental y su entorno.



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00042530593

CSV

GEISER-76fb-80d3-15ba-d114-8f21-f513-42e4-e3fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/05/2025 09:30:42 Horario peninsular



# BASES



## OBJETIVO

El objetivo principal de este premio es reconocer y promover la excelencia en la investigación sobre salud mental, impulsando la generación de conocimiento innovador que contribuya a una mejor comprensión, prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las personas con problemas de salud mental, así como al bienestar de quienes les rodean.

## PARTICIPACIÓN

Podrán participar en esta modalidad investigadoras e investigadores, profesionales del ámbito de la salud mental, académicos/as, estudiantes de posgrado y cualquier persona interesada en la investigación en salud mental, tanto a título individual como formando parte de un equipo.



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00042530593

CSV

GEISER-76fb-80d3-15ba-d114-8f21-f513-42e4-e3fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/05/2025 09:30:42 Horario peninsular



# BASES

## REQUISITOS DEL TRABAJO

- El trabajo presentado deberá haber sido publicado en el año 2024 y estar relacionado con la salud mental, desde cualquier disciplina científica.
- Podrá consistir en un artículo publicado en una revista científica o en una tesis doctoral defendida en una universidad española.
- Se admitirán trabajos redactados en castellano o inglés.

## UBICACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

- El trabajo deberá estar firmado por una persona o un equipo de investigación con sede en España, aunque podrá haberse realizado en colaboración con grupos de investigación nacionales o internacionales.

## EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por un comité de personas expertas en salud mental, quienes valorarán los siguientes criterios:

- Relevancia del tema abordado.
- Calidad metodológica y claridad en el planteamiento del problema.
- Originalidad e innovación del enfoque.
- Interpretación de resultados y su relevancia práctica.
- Impacto social del trabajo y su sostenibilidad (económica, social y medioambiental).
- Inclusión de perspectiva de género.
- Calidad general y rigor científico del estudio.



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00042530593

CSV

GEISER-76fb-80d3-15ba-d114-8f21-f513-42e4-e3fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/05/2025 09:30:42 Horario peninsular



GEISER-76fb-80d3-15ba-d114-8f21-f513-42e4-e3fc

# BASES

## PREMIO

Se otorgará un único premio al estudio de investigación que se distinga por su excelencia y por su contribución significativa al campo de la salud mental.

- El premio consistirá en una dotación económica de 1.000 euros, además de una escultura exclusiva, alusiva al colectivo, acompañada de un certificado de autenticidad firmado por su autor.
- Sobre el importe se efectuarán las retenciones fiscales vigentes que procedan.
- La entrega del premio se realizará en un acto público e institucional organizado por la Federación Salud Mental Andalucía.

## PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las personas interesadas en participar deberán enviar su trabajo y la documentación correspondiente antes del 15 de junio de 2025.

- La candidatura deberá formalizarse utilizando el modelo que figura como Anexo 2.
- Toda la documentación deberá enviarse a través del siguiente enlace:  
<https://saludmentalandalucia.org/certamen-y-concurso/>
- Deberán adjuntarse:
  - El Anexo 2 debidamente cumplimentado.
  - El documento que recoja el estudio presentado a concurso.

Con la presentación del trabajo, la persona firmante:

- Garantiza que posee todos los derechos de autoría sobre el estudio presentado y se responsabiliza de que no existen derechos de terceros sobre el mismo.
- Declara haber leído y aceptado la Política de Protección de Datos de la Federación Salud Mental Andalucía.



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00042530593

CSV

GEISER-76fb-80d3-15ba-d114-8f21-f513-42e4-e3fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/05/2025 09:30:42 Horario peninsular



GEISER-76fb-80d3-15ba-d114-8f21-f513-42e4-e3fc

# BASES

## PERIODICIDAD

Los Premios SALUD MENTAL ANDALUCÍA se convocan con periodicidad anual.

Fecha de cierre

La fecha límite para la recepción de candidaturas será el 15 de junio de 2025 a las 23:00 horas.

## JURADO

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio pertenecientes a los ámbitos académico, social, sanitario, jurídico, de la comunicación y del movimiento asociativo.

- La composición del jurado se hará pública una vez finalizado el proceso de evaluación.
- Cada miembro del jurado dispondrá de un voto por candidatura.
- El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el premio si considera que ninguna de las candidaturas presentadas cumple con los criterios de evaluación establecidos.

## ENTREGA DEL PREMIO

La entrega del premio se realizará en un acto público e institucional, cuya celebración se anunciará oportunamente. Será en el marco de los actos conmemorativos del Día Mundial de la Salud Mental.



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00042530593

CSV

GEISER-76fb-80d3-15ba-d114-8f21-f513-42e4-e3fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/05/2025 09:30:42 Horario peninsular

